



"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

RESOLUCIÓN DIRECTORAL DE UGEL N° 03484 -2021-

GR.CAJ-DRE/UGEL.SI.

San Ignacio;

15 DIC. 2021

VISTO; El expediente N° 009500 de fecha 10 de diciembre del 2021 en 04 folios útiles, y;

CONSIDERANDO;

Que, con expediente del visto la Profesora Doris Amalia VELASCO RANGEL de la I.E. N° 16643 Cruce Naranja, distrito Huarango, provincia de San Ignacio, solicita Licencia Con Goce de remuneraciones por Incapacidad Temporal para el Trabajo – enfermedad común, a partir del 17/11/2021 al 06/12/2021 (20) días y del 07/12/2021 al 17/12/2021 (11) días, y;

Que, siendo procedente atender dicha petición, en concordancia con la Ley N° 29944 – Ley de Reforma Magisterial, su Reglamento Aprobado por D.S. N° 004-2013-ED, Artículo 184°, Resolución Viceministerial N° 123-2021-MINEDU y a lo establecido en la ley N° 26790 Ley de la Modernización de la Seguridad en Salud, y su Reglamento Aprobado por D.S N° 009-97-SA, y;

Estando a lo actuado por el equipo de Personal, visado por el Director de Gestión Administrativa; Director de Asesoría Jurídica, y a lo dispuesto por el Despacho Directoral, y;

De conformidad con la Ley N° 31084 "Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021", Ley N° 31085 "Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2021"; Ley N° 31086 "Ley de Endeudamiento del Sector Público para el Año Fiscal 2021"; Ley Orgánica del Ministerio de Educación, DS. N° 051-91-PCM, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales N° 27867, su Modificatoria la Ley N° 27902, DS. N° 015-02-ED, que aprueba el ROF. De las Direcciones Regionales; Resolución Suprema N° 203-2002-ED que aprueba el Ámbito Jurisdiccional Organización Interna y CAP de Diversas Direcciones Regionales de Educación y sus respectivas Unidades de Gestión Educativa, entre estas las de San Ignacio, y;

En uso de las atribuciones conferidas por la RDUGEL. N° 002283-2012-ED-SAN IGNACIO, que actualiza el MOF. de la Institución;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- CONCEDER LICENCIA CON GOCE DE REMUNERACIONES, por Incapacidad Temporal para el Trabajo – enfermedad común a la Profesora **DORIS AMALIA VELASCO RANGEL** de la I.E. N° 16643 Cruce Naranja, distrito Huarango, provincia de San Ignacio, a partir del 17/11/2021 al 06/12/2021 (20) días y del 07/12/2021 al 17/12/2021 (11) días, según CITT N° A-245-00014033-21, fecha de otorgamiento: 02/12/2021, CITT N° A-245-00014109-21, fecha de otorgamiento: 07/12/2021, Código Modular N° 1016406451, Nivel Remunerativo "IV" – 30 Horas.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.



Mg. OSCAR GONZALES CRUZ

Director

Unidad de Gestión Educativa Local San Ignacio